

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(21) N.º DE REGISTRO <b>2 464 92</b>	(10) Y
(22) FECHA DE PRESENTACION	30 Octubre 1.979	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS	
(31) NUMERO			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>H 04 N 5/79</i>	
--------------------------	--	--

(54) TITULO DE LA INVENCION <b>" APARATO VIDEO LECTOR PANORAMICO "</b>	
---	--

(71) SOLICITANTE (S) <b>Don Alfredo PEREZ DOMENECH</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Zaragoza, Millán Astray, 97</b>
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE <b>Don Pedro Feliu Mañá</b>
---

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva industrial y comercial en todo el territorio nacional y durante el plazo previsto en la vigente legislación sobre propiedad industrial, de un aparato video lector panorámico, cuyas características totalmente nuevas, suponen un notable beneficio respecto de lo conocido en dicha materia hasta el momento presente, según se deducirá de la descripción detallada que del objeto reivindicado se hace seguidamente en esta memoria.

La finalidad del objeto reivindicado es conseguir una perfecta lectura de los cartones empleados en el juego denominado Bingo y transmitir su imagen a toda la sala por medio de un circuito cerrado de televisión con gran nitidez, definición y contraste inalterables, sea cualquiera el color de los cartones y la impresión de los mismos.

Merced a los especiales dispositivos ópticos de que ha sido dotado el aparato cuya protección se preconiza y a la utilización que con el mismo se hace de una fuente de luz monocromática, se obtienen las siguientes ventajas sobre lo conocido en la materia hasta hoy día: Permitir reconocer de modo muy claro sus características, facilitando el inmediato

y seguro rechazo de los cartones falseados.  
Posibilita la lectura de los números del car  
tón, aunque éstos se encuentren muy tachados.  
Modifica la relación del aspecto del cartón  
5 de 1:1/3 a 1:1/2 con lo que se consigue cu-  
brir la totalidad del área de las pantallas  
de los monitores. El sistema óptico del apa-  
rato es estanco a la humedad, polvo y humo.  
Absoluta rigidez mecánica en el sistema óp-  
10 tico-electrónico, con lo que se logra que no  
le afecten las vibraciones ni los cambios de  
temperatura. Perfecta refrigeración tanto en  
posición horizontal como vertical. No le -  
afectan las luces exteriores. Gran lineali-  
15 dad en la conversión de pancromático a mono-  
cromático. Mínima distorsión de líneas pro-  
ducidas por refracción. Y finalmente, reso-  
lución horizontal 500 líneas.

Para mayor claridad y facilitar la -  
20 comprensión de esta memoria, se acompaña la  
misma a título complementario de una hoja de  
plano en la que se ilustra uno de los posi-  
bles casos de realización en la práctica del  
objeto reivindicado, el cual deberá ser in-  
25 terpretado en consecuencia como ejemplo, con  
el carácter de mera enunciación y sin limi-  
tación en cuanto a la posibilidad de varia-  
ción que sus detalles de naturaleza acceso-

ria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

5 En dicha hoja de planos aparece representada una sección longitudinal coincidente con un plano teórico vertical a fin de  
mostrar todos los elementos componentes del  
aparato reivindicado, para lo cual ha sido -  
dibujada además otra sección parcial de la  
10 cámara oscura que permite observar el posicionamiento de la lente plano-convexa situada en su interior.

Haciendo referencia al código con el  
que son identificados los puntos de especial  
significación del aparato así como las piezas  
15 y partes componentes del mismo, seguidamente son expuestas detalladamente las características constructivas y funcionales del  
aparato, el cual básicamente consta de una  
carcasa o envolvente exterior -7- compuesta  
20 por dos partes de forma normalmente prismática y sección en "U", provista de aletas de refrigeración -23- y de una ranura o abertura longitudinal -24- para introducción del  
cartón.

25 En la partes posterior de la carcasa ha sido previsto un alojamiento por el cual salen los conectores -2- y -3- de video y maniobra, así como la toma de corriente -1-

y el interruptor de puesta en marcha -4-, todos los cuales van dispuestos en la placa-soporte -5- que hace de fondo de la carcasa y de dicho alojamiento.

5

En los laterales de la carcasa quedan situados un piloto de señalización -11- y un pulsador de llamada posicionado en el otro lado, enfrente de dicho piloto.

10

En su interior, va montado un chasis -8- en el que se encuentra sujeta una cámara de TVCC -6- y una caja metálica -14- cuya misión es servir de cámara oscura, dentro de la cual se ha dispuesto una lente planoconvexa -16- que es el medio empleado para obtener la modificación de la relación de aspecto del cartón 1:1/3 a 1:1/2.

15

En el mencionado chasis -8- van además montados un tubo de luz negra -17- y un bloque integrado por un conjunto reactancia-  
cebador -15-.

20

25

La cámara de TVCC -6- se encuentra ensamblada con la cámara oscura -14- merced a un objetivo de características especiales -10- y un anillo de acoplamiento constituido por un casquillo roscado -12- situado enfrente de la cámara oscura para conseguir una total estanqueidad entre el objetivo y esta última.

Esta cámara -14- comporta en su parte anterior un cristal -18- fijado con total estanqueidad a la misma, de tal forma que impide toda posibilidad de entrada de polvo al interior de la cámara y que se ensucie la lente -16-, sirviendo el citado cristal al propio tiempo de plano de guía para la entrada del cartón de juego.

Detrás del cristal -18- va situada una placa -21- paralela a éste, determinando ambos elementos el alojamiento de dicho cartón cuando éste se introduce en el aparato; hallándose la placa -21- y el cristal -18- sujetos entre sí mediante una grapa -22-.

La citada placa -21- es aprovechada para serigrafiar en ella una leyenda, a fin de que cuando se conecta el aparato sin tener introducido el cartón en él, no aparezca en blanco la pantalla de los monitores de TV.

La iluminación del cartón de juego es obtenida en virtud de un tubo de luz negra -17- a través de un filtro -25- encerrado con igual estanqueidad en la cámara oscura, coadyuvando en dicha iluminación un elemento refractante -19-.

Finalmente, la cámara -6- queda ensamblada al chasis -8- por medio de una palomilla -9- situada en la parte inferior del cha

sis, donde asimismo se encuentran unas bornas de conexión -13- con el fin de facilitar todas las conexiones eléctricas interiores del aparato.

5                   En méritos a las previsiones constructivas acabadas de detallar, el aparato puede ser utilizado tanto en posición vertical o mural, como en posición horizontal o de sobremesa, para lo cual su carcasa consista de -  
10 los oportunos agujeros troquelados o de apoyos antideslizantes. Con ello se hace posible efectuar la introducción del cartón de juego a comprobar tanto vertical como horizontalmente según conveniencia del usuario -  
15 en cada caso, verificándose la introducción y extracción del cartón por la misma ranura con lo cual se gana en comodidad de manejo y perfecto enfoque del cartón, ya que todo ello tiene lugar sin variar el enfoque electromagnético por los campos magnéticos terrestres.  
20

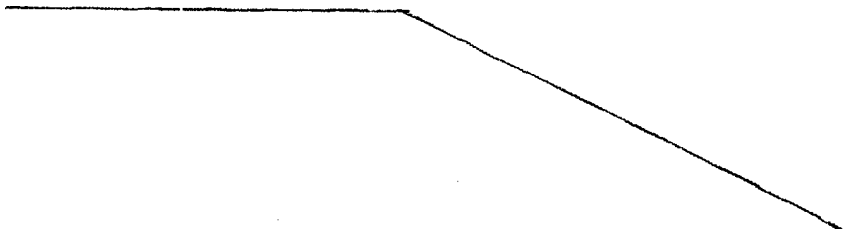
                  Se hace la salvedad de que en el aparato reivindicado la modificación que se logra de la relación aspecto del cartón por -  
25 medios ópticos, puede ser obtenida con igual finalidad y efecto, por medios electrónicos o magnéticos.

                  Con el sistema de iluminación con luz fría monocromática se consigue eliminar toda

5 posibilidad de manipulación o fraude en los  
cartones de juego, al obtenerse una alta fi-  
delidad en la reproducción de los detalles  
gráficos de los mismos, imposible de lograr  
hasta ahora con los aparatos utilizados en  
el mercado.

10 Por último, la perfecta estanqueidad  
lograda en el cierre del sistema óptico-elec-  
trónico hace totalmente inalterables los ór-  
ganos interiores del aparato, los cuales de  
este modo quedan totalmente protegidos con-  
tra la humedad, polvo, humos o cualesquiera  
otros elementos ambientales.

15 Una vez descritas las características  
constructivas y funcionales del objeto in-  
dustrial de este Modelo de Utilidad, con am-  
plitud y claridad suficientes para su puesta  
en práctica, se declara como no practicado -  
en el mercado español, haciéndose la salve-  
20 dad de que los detalles accidentales, tanto  
del conjunto como de sus componentes, podrán  
ser modificados respecto de lo descrito y re-  
presentado a título de ejemplo, en esta me-  
moria, dentro de la inalterada esencialidad  
25 que queda resumida en las siguientes:



REIVINDICACIONES

## 1ª.- "APARATO VIDEO LECTOR PANORAMI

CO" caracterizado esencialmente por estar -  
constituido por una carcasa provista de ale-  
5 tas refrigerantes, de una ranura longitudi-  
nal para introducción de un cartón de juego  
a cuya comprobación está destinado el apa-  
rato, de un alojamiento posterior en el que  
van situados los conectores de video y ma-  
niobra, la toma de corriente y el interrup-  
10 tor de puesta en marcha, así como de un pi-  
loto de señalización y de un pulsador de lla-  
mada situados en ambos laterales; encontrán-  
dose dicha carcasa dotada además de medios -  
15 para permitir su emplazamiento mural ó de -  
sobremesa, de modo que se pueda realizar la  
introducción y extracción del citado cartón  
a través de la mencionada ranura, tanto ver-  
tical como horizontalmente.

## 2ª.- "APARATO VIDEO LECTOR PANORAMI-

20 CO", según la reivindicación anterior, caracte-  
rizado porque en el interior de la carca-  
sa ha sido arbitrado un chasis en el que va  
fija una cámara de TVCC y una cámara oscura  
constituida por una caja metálica, dentro -  
25 de la cual queda dispuesta una lente plano-  
convexa mediante el que es obtenida la modi-  
ficación de la relación aspecto del cartón,

llevando dicho chasis montados además un tubo de luz negra y un bloque reactancia-cebador.

5  
10  
15  
3<sup>a</sup>.- "APARATO VIDEO LECTOR PANORAMICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cámara de TVCC se encuentra ensamblada con la cámara oscura merced a un objetivo y un anillo de acoplamiento y cierre estanco; estando provista la citada cámara de un cristal que cierra con total estanqueidad su parte anterior y sirve de plano de guía al cartón cuando es introducido en el aparato a fin de quedar situado entre dicho cristal y una placa paralela sujeta a este último mediante una grapa.

20  
4<sup>a</sup>.- "APARATO VIDEO LECTOR PANORAMICO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la iluminación del cartón es realizada por el citado tubo de luz fría monocromática a través de un filtro encerrado en la cámara oscura y con ayuda de un elemento refractante.

25  
5<sup>a</sup>.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"APARATO VIDEO LECTOR PANORAMICO"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de once folios mecanografiados por una sola - cara y una hoja de planos que se acompaña.

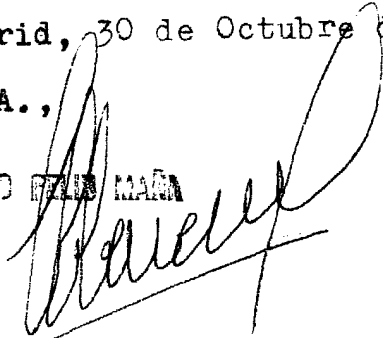
5

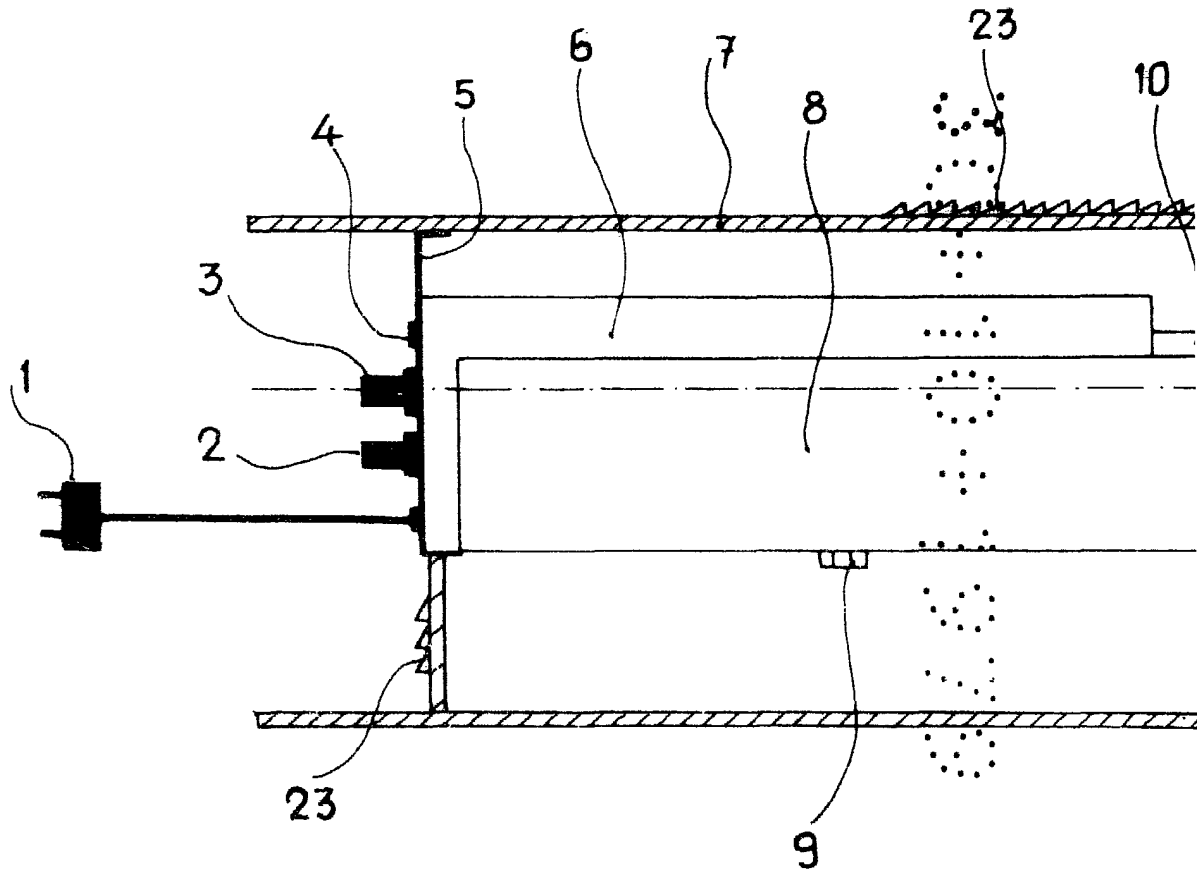
Madrid, 30 de Octubre de 1.979.

P. A.,

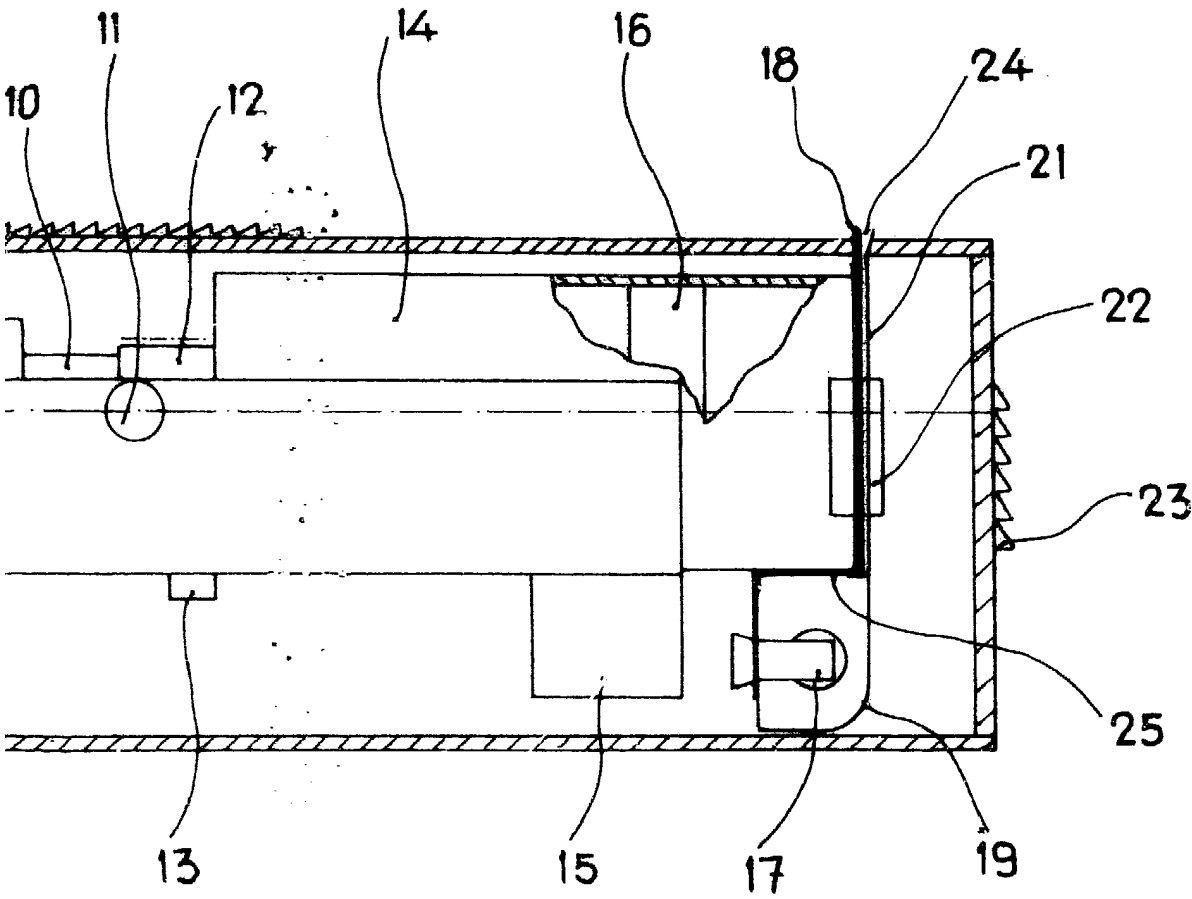
PEDRO FELIX MARA

P. A.





Escala variable



MADRID. 30 OCT. 1979

P. A.

PEDRO FELIX MANA

p. p.